



Consejería ofrece diálogo al sector forestal para agilizar los trámites ambientales y urbanísticos

La consejera de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Belén Fernández, ha ofrecido este viernes diálogo al sector forestal con el fin de eliminar trabas en la tramitación ambiental y urbanística, durante la jornada organizada por la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción de Suelo del Principado de Asturias, Sogepsa, bajo el título "La regularización de la propiedad de los montes, clave para una gestión forestal eficaz".

La consejera y presidenta de Sogepsa, Belén Fernández, que ha inaugurado el encuentro junto al presidente de la Asociación Asturiana de Empresarios Forestales y de la Madera, Asmadera, Luis Enrique García; y al presidente de la Asociación Empresarial de Selvicultura y Medio Ambiente de Asturias, Asymas, Javier Gutiérrez, ha señalado que su Departamento está trabajando en dos ámbitos normativos: la modificación del Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo y la redacción de la Ley de Sostenibilidad y Protección Ambiental, que están muy vinculados a posibles trámites, autorizaciones y licencias por lo que se ha ofrecido a trabajar conjuntamente para generar soluciones que faciliten una gestión más rápida y eficaz del sector.

La titular de Fomento ha invitado a reflexionar sobre la posibilidad de importar figuras propias del urbanismo a la gestión forestal con el fin de aplicarlas a una mejor gestión y aprovechamiento del suelo, y ha resaltado la importancia de llevar a cabo una buena planificación de la gestión del monte integrada en la ordenación del territorio, en el planeamiento.

Para ello, ha apelado a un trabajo coordinado y audaz de la Administración del Principado con los Ayuntamientos, las parroquias rurales, propietarios y los profesionales y empresas del sector forestal.